

COMISARIATO DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS DE SANTIAGO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Nº 23028

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

Conforme al Decreto
N.º 811 de fecha 3-9-1947.

Santiago, 15 de Abril de 1947

CERTIFICO que el establecimiento de Panadería y Puerto de Pan,
ubicado en San Pablo N.º 3284, Comuna
de Santiago de este Departamento, de propiedad de Ferraz
Antonio y Compañía, se encuentra inscrito a fs. 7 N 6 del
registro correspondiente.

Observaciones Patente N.º 53035. Instalado en el año 1913



NOTA.—Este certificado debe conservarse en marco